

Gerencia



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

RESOLUCIÓN del 07 de marzo de 2022 por la que se corrigen errores de la Resolución del 4 de marzo de 2022, de la Universidade da Coruña, para nombrar y publicar la composición de las comisiones de valoración del concurso de méritos para la provisión de diversos puestos de trabajo correspondientes al personal funcionario de administración y servicios de esta Universidad, convocado por la Resolución del 16 de diciembre de 2021.

Detectado error en la Resolución del 4 de marzo de 2022, de la Universidade da Coruña, para nombrar y publicar la composición de las comisiones de valoración del concurso de méritos para la provisión de diversos puestos de trabajo correspondientes al personal funcionario de administración y servicios de esta Universidad, convocado por la Resolución del 16 de diciembre de 2021, se procede su corrección segundo los siguientes términos:

Donde dice:

Comisión de valoración de los méritos generales

Vocales:

María Jesús Parga Massa, funcionaria de la Universidade da Coruña

Debe decir:

Comisión de valoración de los méritos generales

Vocales:

María José Parga Massa, funcionaria de la Universidade da Coruña

Firmado digitalmente por el Gerente

P.D. (Resolución del 14.01.2020)

Ramón del Valle López

Código Seguro De Verificación	ht5f0FIkitm55SFYHMz+8A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	XERENTE - Ramón Alberto Del Valle López	Asinado	07/03/2022 09:35:27
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/ht5f0FIkitm55SFYHMz+8A==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

